

SEMENARIO POR LA LIBERTAD

AGRUPACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE PRISIONEROS POLÍTICOS GUACOLDAS, N°16, 2 DE AGOSTO, 2020



CLASE POLÍTICA EN SU UNIVERSO... A DISTANCIA ABISMAL CON EL CHILE REAL

CONTENIDO

Editorial. La clase política decidió: asegurar sus puestos (elecciones) y deshacerse de la ética.....	2
Resumen noticioso al 1 de agosto.....	3
Clase política ensismada en su universo: crónicas de corrupción	6
Primera Carta Abierta a Víctor Pérez	8
Segunda Carta Abierta a Víctor Pérez	10
Martine billard de la Francia Insumisa: “tenemos que construir un nuevo concepto, porque no estamos hablando de democracias pero tampoco de dictaduras”	12
La campaña de “las indomables” de la oposición, ¿y l@s prisioner@s polític@s qué?....	20
Lo político en la supuesta delincuencia que acusa la Intendencia de Antofagasta: persecución y prisión política por manifestarse. Agrupación por la Memoria Histórica Providencia - Antofagasta	22
Comunicado de los Lov y Comunidades Mapuche Lavkenche en resistencia ante los ataques racistas acontecidos en la noche del 1 de agosto.....	26
Comunicado publico: 91 días en huelga de hambre de nuestro machi Celestino Córdova	28
Declaración Pública Casa de Memoria José Domingo Cañas	29
La espera –aún- de millones: radiografía a la pobreza en Chile	30
“Estéticas de lo Grotesco: El Chile de ellx y el Chile Real”	32



Para comunicarte con nosotras(os)
para opiniones, críticas, ideas, debates
o propuestas lo puedes hacer
escribiéndonos a
agrupacionquacolda@gmail.com

EDITORIAL. LA CLASE POLÍTICA DECIDIÓ: ASEGURAR SUS PUESTOS (ELECCIONES) Y DESHACERSE DE LA ÉTICA

Estamos entrando ya en octavo mes del año, y marcado en estos últimos días por dos hechos: la cuenta pública del pasado 31 de julio y los graves acontecimientos de la noche del 1 de agosto en La Araucanía. El discurso del Presidente de la República no tuvo ninguna sorpresa. Fue una señal potente al empresariado, en el que se expresa sin asco un proceder de la política para el beneplácito de los negocios, sintetizada en la apuesta del “Chile inclusivo, descentralizado y sustentable”, es decir, un maquillaje al sistema imperante, pero que seguirá operando bajo las mismas lógicas que han provocado una profunda desigualdad en el país, pobreza, marginación, y la insatisfacción cotidiana en millones de personas. Con respecto a los Derechos Humanos, no tuvo ninguna palabra hacia las víctimas de las violaciones a los DDHH perpetradas por agentes del Estado. Si bien es aberrante, no es de extrañar. Ante aquello, el sr. Micco, director del INDH, en un video de 14 segundos, expuso su descontento ante aquello, gesto de una sinvergüenzura sin precedentes, considerando que este señor ha guardado un velo de silencio que rosa con lo macabro en lo que respecta a las violaciones a los DDHH acontecidas en nuestro país desde el 18 de octubre. Y de hecho, un conjunto de veces se ha mandado frases para el bronce, como la expresada en una entrevista a El Mercurio, en donde planteo que “no hay derechos sin deberes”, como si el respeto a los DDHH están atados a condicionantes. El señor Micco tampoco planteo nada con respecto a la realidad de Prisión Política y a la preocupante situación de persecución política ejecutada por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Aquella omisión, es igual de aberrante que la de Piñera. Y al igual que la omisión del Presidente, tampoco extraña.

Ahora bien, hubo una parte del discurso de Piñera que nos llamó la atención, cuando hizo referencia “al debilitamiento del Estado de Derecho”. Si bien el hacía la relación con la disputa con el Legislativo en torno a la tramitación y la aprobación del 10%, esta frase calza de cajón con lo que venimos planteando desde hace meses. Desde el 18 de octubre a la fecha, en relación a la realidad de Prisión Política, se han venido vulnerando sistemáticamente dos principios fundamentales del Estado de Derecho, como lo son la independencia de los poderes del Estado y la igualdad ante la ley, transgrediendo el derecho fundamental de los(as) prisioneros(as) políticos(as) de un debido proceso y de un juicio justo.

De hecho ese mismo viernes 31 de julio, el reciente asignado Ministro del Interior y Seguridad Pública, el señor Víctor Pérez, afirmó que “en Chile no hay presos políticos”. Pues bien señor Pérez, si usted asegura eso, podría hacer lo que no hizo el ex ministro –y actual cadáver político- señor Gonzalo Blumel: retirar las querellas interpuestas contra los prisioneros políticos y dejar de presionar al Poder Judicial, que tiene como finalidad buscar las condenas más altas y ejemplificadoras posibles.

Por otra parte, la oposición representada en el Parlamento, no hace ningún gesto concreto para hacerse cargo –como parte del Estado de Chile- de las violaciones a los DDHH acontecidas en Chile y de la Prisión Política en particular. Aquella constatación, es expresión de que el mundo político dejó de lado cualquier concepción de ética, justicia y DDHH. Las principales preocupaciones de la política radican en el Plebiscito y las elecciones, ambas necesarias para relegitimar a la Democracia y a la clase política. Allí están los proyectos de ley que dictan la improcedencia de la prisión preventiva en tiempos de pandemia y que permitiría que los PP de la Revuelta estén en sus casas a la espera del juicio. Tampoco se abre un debate decente y una solución a las demandas planteadas por la Huelga de Hambre de los prisioneros políticos mapuche. Peor aún, los gravísimos hechos acontecidos en la noche del 1 de agosto son muestra del racismo y de la polarización que quiere instalar el Poder. Hechos de violencia que fueron gestados, coordinados, predeterminados. Todo con el beneplácito del Gobierno y el Estado Policial. Ante aquellos hechos, lo mínimo es exigir la renuncia del Ministro de Interior, del Intendente y de los jefes de zona de Carabineros.

RESUMEN NOTICIOSO AL 01 DE AGOSTO

1. Abogada de Mónica Caballero analiza apelar a prisión preventiva y apunta contra evidencia genética (Lunes 27 julio de 2020)

Por considerar que son un peligro para la seguridad de la sociedad, que existe un riesgo de fuga, la multiplicidad de los delitos y la reincidencia - considerando que fueron condenados en España por ilícitos similares-, se le decretó la prisión preventiva a Francisco Solar y Mónica Caballero. Según la investigación de la Fiscalía Sur, a Solar se le atribuye enviar desde Correos de Chile, en julio del año pasado, una bomba a la 54° Comisaría de Huechuraba, hiriendo gravemente a 8 carabineros. La defensora penal pública, María Fernanda Bühler, quien representa a Mónica Caballero, afirmó que están evaluando la posibilidad de presentar un recurso de apelación a la resolución que dejó a su representada en prisión preventiva. “La evidencia genética no permite atribuir científicamente participación en el atentado”, dijo. Asimismo, la abogada sostuvo que “los hechos del pasado” no son relevantes para resolver este caso.



<https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/metropolitana/2020/07/27/abogada-monica-caballero-analiza-apelar-prision-preventiva-apunta-evidencia-genetica.shtml>

2. Investigan si visita de abogados privados habría generado brote de covid-19 en cárcel Alto Bonito (Martes 28 julio de 2020)

La Seremi de Salud en Los Lagos informó que el brote de covid-19 en la cárcel Alto Bonito en Puerto Montt, se podría haber generado por la visita de abogados privados a los internos. El módulo donde se registra la contingencia alberga a 79 personas, de las cuales sólo uno dio negativo al test PCR. Además, se deben sumar cuatro gendarmes que fueron confirmados con el coronavirus.

<https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-los-lagos/2020/07/28/investigan-si-visita-de-abogados-privados-habria-generado-brote-de-covid-19-en-carcel-alto-bonito.shtml>

3. Tribunal de Rancagua condenó por homicidio frustrado a carabinero que disparó lacrimógena en la cabeza a manifestante (28 de julio de 2020)

El Juzgado de Garantía de Rancagua condenó al sargento de carabineros Juan Gabriel Maulén Báez por homicidio frustrado, tras sindicarlo como responsable de haber disparado una bomba lacrimógena contra un manifestante. Los hechos se produjeron la noche de 13 de diciembre de 2019, en Avenida Alameda con Freire de Rancagua, cuando el joven Esteban Carter caminaba de espaldas al carabinero en una jornada de protesta. Un video captó como el sargento de la militarizada policía chilena disparó directamente a la cabeza del joven rancagüino una bomba lacrimógena, a alrededor de 8,5 metros de distancia, provocándole graves lesiones.



<https://resumen.cl/articulos/tribunal-de-rancagua-condeno-por-homicidio-frustrado-a-carabinero-que-disparo-lacrimogena-en-la-cabeza-a-manifestante/?fbclid=IwAR1CshAHc6eTdS3kzKifMX-c89WfmucOjVO83pPzNDVDX0Nm2osYj6f2r2E>

4. Brote de covid-19 en cárcel Alto Bonito de Puerto Montt se eleva a 91 casos (Miércoles 29 julio de 2020)

Trece nuevos infectados presenta el brote de covid-19 al interior del Penal Alto Bonito de Puerto Montt, en la región de Los Lagos. La cifra de positivos con el virus asciende a 91. La preocupación se mantiene por el aumento de contagios en el recinto penal. Esto, luego que en las últimas horas los exámenes PCR corroboraran los contagios de 13 internos y un funcionario.



<https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-los-lagos/2020/07/29/brote-de-covid-19-en-carcel-alto-bonito-de-puerto-montt-se-eleva-a-91-casos.shtml>

5. Corte rechazó que Celestino Córdova cumpla su condena fuera de la cárcel (30.07.2020)

La Corte de Apelaciones de Temuco rechazó este jueves el recurso de amparo presentado por la Defensoría Regional de La Araucanía en representación de Celestino Córdova. La acción buscaba que el machi saliera de la cárcel y cumpliera su condena bajo la modalidad de arresto domiciliario total, hasta el término de la pandemia de COVID-19 en nuestro país.



https://www.cnnchile.com/pais/corte-celestino-cordova-condena-arresto-domiciliario_20200730/

6. Internos de cárcel de Santa Cruz dieron negativo al Covid-19 (julio 31, 2020)

Los distintos internos de la cárcel de Santa Cruz resultaron negativo al Covid-19, tras un operativo realizado en el recinto penitenciario. La instancia se desarrolló tras la toma de exámenes PCR a 167 reos, a través del Servicio de Salud de O'Higgins y el Cesfam local.



<https://noticiasporelmundo.com/internos-de-carcel-de-santa-cruz-dieron-negativo-al-covid-19-noticias-chile>

7. Detectan dos casos de coronavirus en cárcel de Chillán (Julio 31, 2020)

Gendarmería confirmó que dos internos imputados del Centro de Cumplimiento Penitenciario de Chillán arrojaron positivo a PCR para Coronavirus. El diagnóstico fue corroborado por la Seremi de Salud y siguiendo los protocolos los contagiados se mantienen aislados del resto de la población penal; y están siendo monitoreados permanentemente por parte del equipo de salud del establecimiento penitenciario.



<http://www.ladiscusion.cl/detectan-dos-casos-de-coronavirus-en-carcel-de-chillan/>

8. Pérez en su primera visita a La Araucanía: asegura que en Chile “no hay presos políticos” y que existe “evidencia” de que en la zona operan grupos con “capacidad militar” (31 JUL 2020)

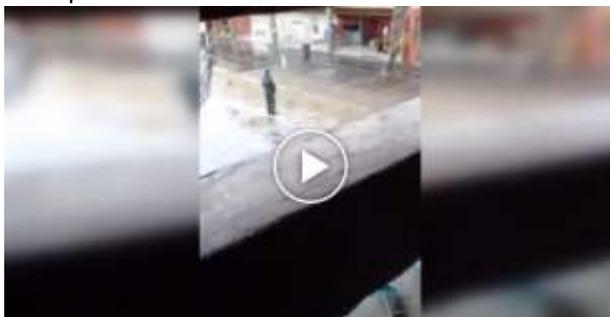
Consultado por los presos mapuche que se encuentran en huelga de hambre en la cárcel de Angol, Pérez enfatizó que “en Chile no hay presos políticos. Presos políticos son quienes por sus ideas están presos. Aquí as personas privadas de libertad, que están privadas por resoluciones de tribunales de justicia, no del gobierno”.



<https://www.latercera.com/politica/noticia/perez-en-su-primera-visita-a-la-araucania-asegura-que-en-chile-no-hay-presos-politicos-y-que-hay-evidencia-de-que-en-la-zona-operan-grupos-con-capacidad-militar/ZGRYYV7BGZVZKQKAUEBRGBK2M/>

9. Sin privacidad: gendarme grita nombres de reos con covid-19 en patio de cárcel de Puerto Montt (Sábado 01 agosto de 2020)

Un video grabado en la cárcel de Puerto Montt muestra cómo 31 internos son avisados, a gritos, de sus resultados PCR y sin respetar la privacidad de los pacientes covid-19 positivos. En el módulo 52 del penal Alto Bonito, donde permanecen personas condenadas de mediano compromiso delictual, apareció un funcionario de Gendarmería y notificó a viva voz los reos que están infectados con coronavirus.



<https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-los-lagos/2020/08/01/sin-privacidad-gendarme-grita-nombres-reos-covid-19-patio-carcel-puerto-montt.shtml>

10. Ex presos políticos ganan primer fallo judicial que establece indemnización de \$100 millones (2 agosto, 2020)

Los ex presos políticos en dictadura, ovallinos que actualmente son en una gran mayoría jubilados fueron informados del dictamen del 12° Juzgado Civil de Santiago que establece, en fallo de primera instancia, que les corresponde una indemnización individual de \$100 millones. Los doce habían presentado una demanda en contra del Fisco de Chile por haber sufrido prisión política, torturas, y violación de sus derechos humanos durante la dictadura militar.



<http://www.diariolaregion.cl/ex-presos-politicos-ganan-primer-fallo-judicial-que-establece-indemnizacion-de-100-millones/>

11. Vocero afirma que reos mapuche sí son presos políticos en Chile

El vocero de los internos mapuche en huelga de hambre en Temuco insistió que en La Araucanía sí existen presos políticos, tras las declaraciones del ministro del Interior y Seguridad Pública, Víctor Pérez, en su visita a la zona el viernes pasado. Las declaraciones se producen luego que en las últimas horas, civiles - respaldados por grupos de derecha - arremetieron contra comuneros mapuche que mantenían ocupados cinco alcaldías en la provincia de Malleco, en la región de La Araucanía, para exigir la libertad de los reos políticos. La Región de La Araucanía vivió una de las noches más violentas de los últimos meses, luego que civiles organizados se dirigiesen a las municipalidades en toma por comuneros mapuche, con el fin de desalojarlos, en pleno horario de toque de queda.

<https://www.telesurtv.net/news/chile-vocero-mapuche-presos-politicos-disturbios-20200802-0007.html>

REPORTE DE CONTAGIOS EN EL SISTEMA PENITENCIARIO AL 2 DE AGOSTO

-Total de contagios: 2624 (1479 personas privadas de libertad y 1145 funcionarios)

-Total de Fallecidos: 14 (12 personas privadas de libertad y 2 funcionarios)

CLASE POLÍTICA ENSISMISMADA EN SU UNIVERSO: CRÓNICAS DE CORRUPCIÓN

Los procesos históricos de los Pueblos, ya al empezar el siglo XX – si es que no antes – fueron marcando una distancia considerable con el mundo de la política. Nuestro país no fue ajeno aquello y desde el 2005 (fecha de aproximación) esta distancia se fue acrecentando cada vez más. Si bien en un primer momento la política sintió el golpe de lejanía, en vez de emendar de forma oportuna, se fueron yendo para dentro, creando cada vez un Universo paralelo a la realidad y es el que ya en este aquí y ahora, está constituido como tal.

Las razones de esta dicotomía evidente entre política y realidad cotidiana de millones, son de muy fácil explicación: la política ha pasado de ser un oficio noble, con tinte altruista y de vocación fundamentalmente ético, a un asunto de repartición de poderes pero sobre todo como un lugar privilegiado para asegurar las vidas de sus funcionarios, que han afanado del Estado hasta decir basta.

En el aquí y ahora se puede afirmar de forma categórica, con un carácter institucional e histórico que la relación entre Política y negocios es de tipo intrínseca, no se entienden por sí sola, situación que ha facilitado y posibilitado que la corrupción sea un principio fundante del mundo de la política. Es decir, la política se ha ido haciendo espacio como el ámbito de la vida de la sociedad, donde unos pocos, a cualquier precio se hacen de una vida en alhajas y ostentosas, transformado aquello en un fin en sí mismo.

Si bien esta es una realidad ya operante en el presente, donde el sentido común lo asimila como tal (haga el ejercicio de preguntarle a cualquier persona sobre su opinión de qué entiende él o ella por lo que es un político y se dará cuenta que todos concluyen algo similar), el correlato de su hacerse no se ubica en un sentido coyuntural sino que es un andar de 30 años, desde el inicio de la democracia como tal y de carácter transversal, no distingue matices políticos. Ubicamos este punto de partida – democracia- porque se instauró como la ruptura con la dictadura y el nacimiento de una nueva concepción de hacer la política – supuestamente – ejemplos hay por miles pero siempre es bueno refrescar la memoria con algunos:

Los sueldos que se pagan en la política son vergonzosamente diferentes a los del Chile real. Su escala de pago no tiene nada que ver con un sentido de sociedad de igualdad sino que se disparan de forma descarada, transformando de partida la aspiración de los usos de los cargos, prima lo individual por sobre lo colectivo. A esta situación de distinción y de carácter demarcatoria inicial, se le suma que hay una relación también con los excesos fuera de plantilla que se pueden lograr, que si bien parte igual para todos, sus resultantes monetario ya depende de la astucia con que se mueva cada perico dentro del cargo asignado o de representación por votación.

Este paradigma de la política, la proveniente de la democracia, comprende desde sus axiomas fundantes que la corrupción es un principio bien valorado. Las prácticas de corrupción están desde el día uno de instaurada la democracia, lo cual era siempre fue asimilado como parte de la naturalidad de las prácticas de aquel mundo. Los sobresueldos, los regalos como un caballo de fina sangre, que el Luksic atiende al hijito...eran asimilados como parte habitual de las prácticas del mundo de la política.





Moreira encontraba como natural el pedir el raspado de olla, tal como para el esposo de la Karencita no le era problema viajar en un jet puesto por Odebrecht o como que los empresarios de la pescas hayan redactado la ley Longueira, etc...No se arrugaban para nada, era parte de las prácticas establecidas como permitidas y validadas por la misma democracia, el guatón Correa lo leyó así también e hizo de aquello un negocio institucionalizado (lobby le llaman coloquialmente)

Todo esto fue así, hasta que el Chile real le puso los puntos sobre la i a estas prácticas, con un llamado callejero masivo creciente y fundamentalmente ético. El cuestionamiento ético no vino desde dentro del mundo de la política sino que desde afuera, fue el sentido común del Chile real que cuestionó que funcionarios municipales se chorearan la plata del aseo y se la repartieran en cajas de zapatos, fueron los(a) sencillos(a) y corrientes que no encuentra bien que todas las ramas de las fuerzas armadas y las policías estén involucradas en tremendos choreos descarados.

Entonces no es exagerado plantear que la política carece de sentido y espíritu ético, este paradigma actual nunca estuvo pensado con aquel principio. Esta situación, como bien decíamos más arriba, ha ido alejando al Chile real de la política a la vez que ella misma ha ido creando un Universo paralelo el cual no tiene avisto de querer abandonar por el bienestar de la sociedad, se ensimismo a tal nivel que lo ocurriendo en sus prácticas cotidianas están totalmente dislocadas a lo que ocurre en las vidas de millones.

La Democracia es moldeable, se adecua a los contextos históricos, buscan las válvulas de escapes para reinventarse siempre en los mismos patrones fundantes. En otros países, al menos, la condena ética popular tienen un correlato penal pero en Chile eso no pasa. El yerno de Pinochet, el gran financiador de la política por más de 25 años no ha pisado ni un solo día la cárcel; el hijito de su madre va en la misma y para qué decir de tantos más. Es decir, a diferencia de otras democracias, no hay ni siquiera una pisca de castigo a prácticas delictuales sancionados severamente por la ética del sentido común pero que la justicia omite ya que está en manos de las élites.

Las distancias se acrecientan, la clase política no está a la altura de las circunstancias históricas, su ensimismamiento es tal que no logran "leer" lo que pasa en el Chile real, como vive nuestra gente y las diversas pellejerías que tenemos que vivir cotidianamente. Mientras ellos se arreglan los bigotes en sus causas procesales de delitos de alto impacto social, más de 2500 de los(a) nuestros(a) son hechos Prisioneros(a) por luchar contra las injusticias en nuestro país. Así de violentos son los contrastes, así de grotescas son las distancias y así de abismal son las percepciones sobre lo ético.

La diferencia entre el presente y el pasado, es que hoy en día las exigencias de transformar las cosas, el cambiar radicalmente Chile, ya no es un clamor de unos pocos(a) sino que ya es un asunto de millones y esa presión es de tal magnitud, que aunque la política siga en su andar ensimismado, más temprano que tarde aquella cuenta quedará saldada por lo justo. La esperanza de justicia mueve montaña y eso es lo que está primando en el actual contexto histórico...es cosa de tiempo no más.

PRIMERA CARTA ABIERTA A VÍCTOR PÉREZ

Señor Víctor Pérez, Ministro del Interior y Seguridad Pública, la Agrupación de Familiares y Amigos de los Prisioneros Políticos “Guacoldas”, le escribe la presente misiva para plantearle los siguientes temas para que puedan ser atendidos por vuestra cartera ministerial:

1.- Que hoy hemos presenciado el cambio de gabinete en el cual usted quedó a cargo de la cartera del Interior y el cual da una clara señal sobre los enfoques que tomará la conducción política del gobierno. El cambio ha sido contundente, de un carácter político – y no técnico como habían sido los últimos – y que por lo tanto denota una apuesta hacia reestablecer la legitimidad y hegemonía de la alicaída democracia.

2.- Nuestro interés no es meternos en la cancha chica de los movimientos de la clase política, hemos siempre sido ajenos(a) aquello, lo nuestro no se reduce a un asunto de acomodados electorales ni menos de posiciones para asegurar puestos, por lo tanto nos saltamos todos los argumentos de cuál ha sido su posición en su puesto de Senador en tal o cual materia. El tema que nos lleva a escribirle la presente misiva, es por lo ocurrido hoy con el cambio de gabinete, que esta en correlato con otro conjunto de procesos en curso y que logran dar un sentido de totalidad de la apuesta transversal que tiene los que dirigen el país, cuya razón central, mediata, la graficamos en el primer punto y que su expresión inmediata es la apuesta de asegurar el conjunto de votaciones y elecciones que se aproximan a velocidad vertiginosa.

3.- La política sigue desprovista de fundamentación ética, ha quedado reducida a un actuar pragmático donde lo que siempre está por delante son las elecciones próximas, lo que ha provocado que se haya ensimismado en un Universo paralelo al Chile real, al de millones, la fractura entre política y el Chile real es evidente y está tomando matices de ser irreversible. Mientras las preocupaciones de millones están puestas en el sobrevivir al cotidiano, la política insiste en instalar urgencias propias desde y para su Universo y que va en claro desmedro de las grandes mayorías del país.

4.- Señor Pérez, hoy asistimos al quebrantamiento del Estado de Derecho y a una flagrante violación sistemática de los Derechos Fundamentales contra la población del país, que imposibilita – desde lo ético – dar paso a discusiones de otro tipo que no sean las de resolver la brevedad lo que el mismo Estado en su conjunto ha generado. No se puede hablar de elecciones cuando el Estado de Chile (por ejecución u omisión) ha configurado una de las Prisiones Políticas más numerosa (en relación a la población y el tiempo acotado que se ha dado) del mundo. Chile no puede hablar de Democracia siendo que su Estado de Derecho está quebrado en su espina dorsal, por el actuar indebido de perseguir a un enemigo interno.

5.- El Chile real y ante lo cual las voces de la dignidad nacional e internacional ya comienzan a cuestionar con celeridad, es en el donde no existe independencia de los Poderes del Estado, producto que el ejecutivo se ha inmiscuido, haciendo uso indebido del derecho, en casi la totalidad de los procesos judiciales por las manifestaciones del estallido social; usando leyes de contexto (cuestionadas profundamente por el Derecho internacional y por la diversidad de tratados de derechos humanos a los cuales Chile suscribe) como la ley 12.297. Intromisión indebida, desproporcionada en razón de los hechos imputados y a la cual el Poder Judicial accede con beneplácito (en la postulación del Juez Mera a la Corte Suprema podemos leer una de las motivaciones de los porque el Poder Judicial concede lo que provenga del Ejecutivo) y en donde el Poder Legislativo omite su rol fiscalizador frente al proceder aberrante. Estado de Derecho que además de no contar con la independencia de sus poderes, no garantiza un debido proceso trasgrediendo lo dispuesto por su propio Código Procesal Penal al decretar antojadizamente prisiones preventivas no acorde a derecho y que con sus querellas desproporcionales de vuestra cartera ministerial de connotación política y no jurídica, viola el derecho a la presunción de inocencia y la igualdad ante la ley.

6.- La realidad de injusticia que han vivido más de 2500 Prisioneros(a) Políticos(a) del Estallido Social y sus familias en estos ya más de 9 meses, se acrecienta aún más en un contexto de Pandemia, donde las cárceles de Chile cuentan con altísimas tasas de hacinamiento y de precarias condiciones de higienización, imposibilitando que se puedan cumplir las dos grandes medidas de prevención de contagio: distanciamiento social e higienización permanente de los lugares comunes. En las cárceles del país, el contagio y las muertes por Covid-19 va en aumento peligroso y ninguna medida adoptado por las autoridades competentes ha logrado contrarrestar esta situación en la población penal.

7.- En virtud de lo planteado en la presente misiva, lo invitamos a que sus primeras medidas a tomar a la cabeza del Ministerio del Interior y Seguridad pública, sean de carácter ético, entre las cuales le proponemos dos de rápida tramitación:

A.- En razón de la valoración de la vida humana, de garantizar lo dispuesto por la constitución chilena y los diversos tratados de Derechos Humanos a los cuales nuestro país adscribe y en virtud de lo expresado por el Proyecto de Resolución 1089 aprobado por la Cámara de Diputados el pasado 26 de mayo, el Ministerio del Interior y Seguridad Pública impulse, facilite y gestione el Proyecto de Ley (en carácter de admisible) que "Modifica el Código Procesal Penal para establecer la improcedencia de la prisión preventiva, y su sustitución por arresto domiciliario, en los casos que indica y mientras esté vigente un estado de excepción constitucional, motivado por una pandemia u otra emergencia sanitaria", Boletín N° 13449-07

B.- Que en virtud de resguardar el Estado de Derecho, el Ministerio del Interior y Seguridad Pública retire las querellas en los procesos judiciales de los(a) Prisioneros(a) Políticos(a) del Estallido Social. Esto en razón que es un uso desproporcional del Derecho y que esas querellas operan como presión indebida en el Poder Judicial, lo que ha generado que causas comunes y de fácil resolución, se hayan complejizado con un clara intencionalidad política.

Esperando que nos pueda responder

Sin otro particular

Agrupación de Familiares y Amigos de los Prisioneros Políticos "Guacoldas"

En Santiago de Chile, 28 de julio de 2020

SEGUNDA CARTA ABIERTA A VÍCTOR PÉREZ

De su consideración:

Producto de sus desinformadas, malintencionadas y equivocadas aseveraciones realizadas en su visita a la región de la Araucanía el día 31 de julio, la Agrupación de Familiares y Amigos de los Prisioneros Políticos Guacoldas, tiene la obligación de escribirle nuevamente para aclararle que sus afirmaciones faltan severamente a la verdad y que aunque ostente el rol de autoridad política, la ética y lo justo no permite que sus dichos pasen desapercibidos.

En específico, nos referimos a su afirmación: "...que en Chile no hay detenidos políticos. Presos políticos entendemos que por sus ideas, están detenidos". "Aquí, las personas que están privadas de libertad, lo están por resoluciones de los tribunales de Justicia, no del Gobierno". Respecto a lo cual le señalamos lo siguiente:

1.- La condición de Prisión Política no está dado por las interpretaciones y/o valoraciones de índole subjetiva que tenga las individualidades respecto a los hechos imputados sino que tiene características de objetividad y que están rigurosamente definidas por el Derecho Internacional y diversos tratados de Derechos Humanos a los cuales Chile adscribe. Es decir, su afirmación no tan sólo falta a la verdad de forma intencionada sino que desconoce lo que la misma democracia suscribe en materia internacional. La fiscalía nacional, en noviembre del año pasado, sostiene que en nuestro país existen más de 2500 personas en Prisión Preventiva en el marco de las manifestaciones sociales de octubre del 2019 a esa fecha. Es decir, si bien el reconocimiento no es explícito, el Poder Judicial reconoce que ese número de Prisioneros(a), tienen el factor común de estar inscritos dentro de un contexto sociopolítico específico cuya particularidad rompe el canon de normalidad de los imputados. Las protestas populares existen, las manifestaciones de todo un Pueblo son una realidad operante en la realidad chilena y la bestialidad del actuar del Estado de Chile en su conjunto, ya sea por ejecución u omisión, como bien afirma diferentes informes internacionales de prestigiosas e incuestionables organizaciones de DDHH del mundo, ha significado una violación sistemática de los Derechos fundamentales contra la población chilena por parte de la democracia. Otra cosa es que acorde a sus impresiones subjetivas y de índole político usted quiera desconocer lo que objetivamente está más que comprobado.

2.- Si bien usted es Ministro del Interior y Seguridad Pública, usted está en la parte minoritaria en este momento de la historia, su posición de desconocimiento no es la percepción de las grandes mayorías y su rol de autoridad no le da el derecho de mentir de forma totalmente desprolija. En vez de caer en sostener afirmaciones carente de toda veracidad, debiese enfocarse en resolver el gran problema que han y siguen creando (como le afirmábamos en nuestra misiva del 28 de julio reciente), que si bien tiene a los nuestros pasando por un severo momento de injusticia y de vulneración de nuestros derechos fundamentales como personas, su alcance es de tal magnitud que está atentando intensamente su propia democracia. Sr. Pérez, el actuar delirante de su antecesor, que en búsqueda de un enemigo interno que aún no hayan, trastocó los principios fundamentales del Estado de Derecho, situación que de no ser enmendada y reparada a la brevedad profundizará la crisis social por la cual atraviesa el país. Para ser más precisos (quizás no ha tenido tiempo de magnificar el daño generado por el Señor Blumel), debe tener en cuenta lo siguiente:

En Chile el Estado de Derecho está quebrantado por completo, cuyo hechor de aquello es el mismo Estado. En Chile no existe independencia de los Poderes del Estado, el Ejecutivo está metido hasta las masas en las causas procesales de los(a) Prisioneros(a) Políticos(a) del Estallido Social, actuar al cual el poder Judicial concede con beneplácito en búsqueda del premio (como el que están a punto de otorgarle al Juez Mera) y el Poder Legislativo omite su rol fiscalizador a la vez que propicia la aprobación de leyes que criminaliza aún más las manifestaciones del Pueblo de Chile. Por consiguiente, al no contar con este principio del Estado de Derecho, en Chile - en lo referente a las causas por las manifestaciones sociales desde el 18 de octubre en adelante - no se cuenta con un debido proceso como

tampoco igualdad ante la ley ni menos la presunción de inocencia, todas las cuales debiesen estar garantizadas según indica la constitución y la diversidad de tratados de Derechos Humanos a los cuales Chile suscribe.

3.- Si su afirmación fuese cierta, no debiesen ocurrir dos procesos los cuales hoy están en pleno despliegue, a saber:

* En la situación de los Prisioneros Políticos Mapuche, el Estado no debiese tener problema alguno en ratificar los artículos 7, 8, 9 y 10 del convenio 169 de la OIT, que es la principal exigencia que presentan los Prisioneros del Pueblo Mapuche que se encuentran en Huelga de Hambre. El no ratificar lo dispuesto en el mencionado convenio, es una decisión de carácter político y que opera en la determinación de los tribunales de justicia.

* En el caso de los(a) Prisioneros Políticos del Estallido Social, las 1054 querellas por la ley de seguridad del Estado son uno de los más claros ejemplos de la persecución de carácter político. Si no estuviéramos en presencia de una configuración de una Prisión Política, el ejecutivo no tendría por qué hacer uso de esta herramienta dictatorial la cual está cuestionada por el Derecho Internacional y por los diversos tratados de Derechos Humanos a los cuales Chile suscribe.

Lisa y llanamente usted miente a sabiendas que la realidad es totalmente otra. Usted miente y la clase política guarda silencio al respecto y la justicia proseguí en su actuar aberrante y no ajustado a Derecho, es decir, sus propias palabras y la respuesta del Estado a ellas, son nuevamente un claro ejemplo que en Chile no se cuenta con las garantías del Estado de Derecho.

4.- Si bien no teníamos del todo claro el sentido de su visita a la región de la Araucanía el viernes pasado y tenemos que reconocer que si bien no fue nuestra motivación primaria al escribir esta presente misiva, no podemos dejar pasar y condenar la brutalidad de la operación “político-militar” realizada el día de ayer por sectores fascistas del país contra el Pueblo Mapuche. Si el Estado de Derecho existiese en nuestro país y si no hubiese una persecución política, en el acto debiese haber renunciado usted a la cartera ministerial que dirige por el ataque a las Municipalidades tomadas en razón de apoyo a la Huelga de hambre de los comuneros Mapuche. Usted tiene responsabilidad política directa en esos hechos, donde se vuelve a repetir nuevamente la fórmula. Si la ética fuese que lo primara en la institucionalidad chilena, todas las autoridades relacionadas directa e indirectamente con los hechos acontecidos, más los jefes de zonas de carabineros, debiesen haber renunciado en el acto, como también debiese haber sido apresados los principales responsables del ataque del día de ayer.

La democracia pende de un hilo y su peor enemigo está siendo el mismo Estado de Chile

Sin otro particular

Agrupación de Familiares y Amigos de los Prisioneros Políticos “Guacoldas”

En Santiago de Chile, 2 de agosto de 2020

MARTINE BILLARD DE LA FRANCIA INSUMISA: “TENEMOS QUE CONSTRUIR UN NUEVO CONCEPTO, PORQUE NO ESTAMOS HABLANDO DE DEMOCRACIAS PERO TAMPOCO DE DICTADURAS”



Como Agrupación de Familiares y Amigos de Prisioneros Políticos tuvimos la oportunidad de conversar con Martine Billard, política francesa, integrante del movimiento Francia Insumisa. Martine comienza a involucrarse de manera más contundente desde mayo del 68'. Feminista, ecologista y defensora de los DDHH, se pronunció en contra de las dictaduras en América Latina. Ha luchado también por la defensa del Pueblo Palestino. Participó durante 16 años en “los verdes”, milita en el Partido de Izquierda y ha participado de forma activa en la articulación de Francia Insumisa. Fue concejal del ayuntamiento de París y diputada de la Asamblea Nacional.

¿Cuáles son las principales preocupaciones políticas por las cuales se articula Francia Insumisa? ¿Qué la distingue de otros partidos del mismo sector?

La Francia Insumisa apareció en el 2016, en la preparación de la elección presidencial del 2017. Hay que recordar que en aquella época François Hollande, el presidente de la República, del Partido Socialista, hizo una política que fue totalmente liberal, una política muy antisocial y con mucha represión. Fue el principio del tipo de represión contra las manifestaciones sociales que ahora seguimos viviendo con el gobierno actual. Nosotros en esa época, en mi caso y en el caso del candidato a la presidencia Jean-Luc Mélenchon, pertenecíamos a un partido que se llamaba Partido de la Izquierda, y que era un partido que se proclamaba como Eco-socialista. Nosotros éramos un grupo pequeño pero estábamos en oposición a François Hollande y a su Gobierno, que era un Gobierno de socialistas y ecologistas (los verdes). Decidimos construir una fuerza más importante, y además tomando el hecho de que había un rechazo hacia los partidos políticos. La política que hacía Hollande con su gobierno socialista y verde era anti-popular. La gente, entonces, rechazaba a toda la izquierda, ya que pensaban que toda la izquierda era igual. Eso era un tremendo problema, por eso decidimos construir un movimiento político, y no un partido. Así que la Francia Insumisa se construyó como movimiento político, con herramientas incluso de plataformas de internet, para tratar de convencer a los que ya no quieren participar en un partido para que puedan agruparse en un movimiento, el cual tiene menos obligaciones –si se puede llamar así– que un partido político. Así se construyó la Francia Insumisa al principio del 2016.

Hay que saber que en enero del 2016, varias fuerzas políticas de izquierda, como el Partido Socialista, el Partido Comunista, los Verdes y grupos de extrema izquierda llamaban a una primaria. Nosotros nos negamos a participar en eso. Nosotros decíamos “bueno, estamos en total desacuerdo con lo que están haciendo el Partido Socialista y los Verdes del Gobierno, entonces como vamos a participar de una primaria con ellos... eso no tiene sentido”. Nosotros dijimos entonces “vamos a construir un programa, un proyecto para la elección y tenemos un candidato, que es Jean-Luc Mélenchon y vamos así a la elección”. Bueno al final, no sé si saben, hubo una primaria del Partido Socialista, porque las otras fuerzas se negaron a participar. Ahí perdió uno que se llama Manuel Valls, que después se fue a Cataluña, y ahora está volviendo a Francia, buscando un puesto en realidad, y ganó la ala izquierda del Partido Socialista, en contra de la mayoría... lo que pasó, es que una parte del Partido Socialista se salió, y se juntaron detrás de Emmanuel Macron, el presidente actual, que viene del Partido Socialista. Entonces la campaña fue, por un lado, los que iban con Macron, que es de una política liberal, y los que estaban contra esa política y apoyaban al candidato de la Francia Insumisa. Sacamos un 19% en esta elección, lo que no se había visto en decenas de años en Francia, que

una candidatura de izquierda radical pueda tener un porcentaje tan alto... eso nunca se había visto desde los años 70', incluso antes. Bueno, así se construyó... se construyó con movimiento, ósea con grupos. Por ejemplo en una ciudad puedes tener varios grupos de gente que hace cosas, puedes también tener grupos temáticos, que permite también la reflexión por áreas. Así funciona la Francia Insumisa.

A nivel ideológico, puedo decir que se pone el enfoque en la cuestión social por supuesto, en la cuestión ecologista también, que es fundamental, y en la cuestión democrática. Hay que saber que en Francia tenemos una Constitución que se llama Constitución de la Quinta República, que la hizo el General De Gaulle en el 58', que es un sistema que yo creo no existe en ningún otro país del mundo, que da muchísimo poder al Presidente de la República. El Presidente de la República, una vez posicionado, no hay posibilidad de sacarlo, hay que esperar la próxima elección. Él tiene todos los poderes. Ahora con el Macron como presidente eso es peor todavía que antes, incluso que con Nicolas Sarkozy, que era el presidente de derecha, que fue un poco menos peor que ahora con Macron, que ni siquiera respeta el Parlamento. Llega a un nivel que nunca se ha visto. Tiene la mayoría también en el Parlamento, entonces puede hacer pasar cualquier ley. Incluso han ocurrido cosas absurdas, que después el Consejo Constitucional, que tiene la responsabilidad de decir si la ley respeta la Constitución o no, ha declarado en varias ocasiones que la mayor parte de la ley es inconstitucional. Eso muestra hasta qué nivel llega este Gobierno y este presidente.

Volviendo al punto en donde usted se refiere que la Francia Insumisa no se constituye como un partido, sino como un movimiento, se entiende que lo construyen distintas fuerzas ¿Cuáles son esas fuerzas que constituyen la Francia Insumisa?

Hay fuerzas políticas... está el Partido de Izquierda —yo soy miembro de ese partido-, hay lo que se llaman “comunistas insumisos”, que son compañeros que vienen del Partido Comunista. Cuando se juntaron con la Francia Insumisa todavía pertenecían al Partido Comunista, pero ahora ya no, porque hay demasiadas contradicciones entre estar en el Partido Comunista y estar en la Francia Insumisa. Hay compañeros también que vienen de partidos de extrema izquierda, que pertenecen a Francia Insumisa. Hay grupito también que viene de los verdes, que son compañeros que salieron después que yo. La mayor parte de la gente no viene de ningún partido, pero hay muchos sindicalistas y gente que viene de asociaciones ecologistas.

En los últimos años, lo que se ve de Francia es el movimiento de “los chalecos amarillos”, también la relación con “los indignados”, movimientos sociales que tienen relación con la imposibilidad de sostener el Estado de Bienestar en Francia, que va en una franca retirada. Estos movimientos populares nacen por esta retirada del Estado de Bienestar ¿Cómo usted ubica a Francia Insumisa dentro de esos procesos?

Todo eso empezó con el presidente socialista, con Hollande, quién puso todos los medios económicos en las metrópolis en desmedro de las pequeñas ciudades que se están muriendo. Cierran todos los servicios públicos, cierran el correo, cierran las estaciones de ferrocarriles, cierran todo. Entonces tú tienes ciudades que pierden su población, que ya tienen pocos comercios y en donde todos los servicios públicos se han cerrado. En Francia hoy día tú tienes que hacer todo por internet: antes tu ibas al local donde estaba la compañía eléctrica, de gas, los impuestos, etc... ahora aquello es imposible, no te reciben, ni siquiera el sistema de cesantía, no te reciben nunca, tienes que hacer todo por internet. Eso en algunos pueblos del sector rural no pasa, ya que no tienes la conexión suficiente para llegar al servicio. Por eso también empezó un rechazo en estas pequeñas ciudades respecto a esta situación.

En eso apareció el movimiento de los chalecos amarillos, como rechazo a ese sistema, como una rebeldía a este tipo de sociedad, más el hecho de que hay mucha precariedad. El empleo es mucho más precario que antes. Antes tú podías entrar a una empresa grande, y trabajar toda tu vida en la misma empresa, lo que hoy es casi imposible. Eso se

hizo con el presidente de derecha, el Sarkozy. Todas las leyes que el empezó y que después siguió Hollande, tenían como objeto destruir el Estatuto Social de los Trabajadores, para que sea menos protector. La gente tiene miedo de perder sus empleos, y se calla por supuesto. Todo ese ambiente llegó a la revuelta de los chalecos amarillos, cuando el Gobierno decidió hacer una reforma para aumentar el precio de la gasolina. Eso hizo explotar ciertos territorios, en donde tú necesitas tener auto, porque si no, no puedes hacer nada. Hay pueblitos donde antes tenían comercio pero que ahora tienen que pescar el auto y viajar 15 km para comprar lo necesario para comer, porque ya no hay comercios. Entonces fue una explosión de rebeldía. Los chalecos amarillos usaban eso porque se tomaban las rotandas, entonces para no tener problemas de seguridad, se pusieron las chalecos amarillos que son obligatorias que debes tener en tu auto, entonces se la pusieron para que la gente vea que estaban ahí, y bueno, de verdad que fue un movimiento que tomo mucha fuerza. Respecto a este movimiento en contra del alza de la gasolina, los ecologistas por supuesto denunciaron el movimiento. La izquierda también denunció al movimiento como fascista. Bueno, es verdad que en algunos lugares había gente de extrema derecha, pero la verdad es que era una explosión popular, estaba todo mezclado. La Francia Insumisa apoyo desde un principio al movimiento. Leyó bastante bien lo que estaba pasando: disminución de los servicios públicos, el problema de la gasolina, que si no vives en grandes ciudades necesitas tener auto, ya que no hay otra solución porque no hay transporte público....

Nuestro movimiento es muy importante y tenía gente en estos pueblitos. Esos compañeros de los pueblitos desde el principio nos dijeron "cuidado, esto es movimiento popular, porque es la realidad que estamos viviendo". Por eso fuimos capaces de entender lo que estaba pasando. Desde el principio, nosotros declarábamos que le dábamos nuestro apoyo. Entonces pasó que los políticos nos denunciaban, tratándonos de movimiento populista. Las otras fuerzas de izquierda y los sindicatos, se demoraron tiempo en entender lo que estaba pasando y al final, en apoyar. En nuestro caso apoyamos desde el principio y fuimos a participar en las manifestaciones que convocaban los chalecos amarillos. De verdad que hubo una tremenda represión. Al principio a la gente le hacían pagar multas altas, y después hubo represión policial contra las manifestaciones. Antes en Francia hubo manifestaciones violentas, en la época de los 70's, por culpa de los manifestantes incluso y no de la policía... ahora no, las manifestaciones al principio eran muy pacíficas, pero las policías eran muy violentas. Lo que hacían era que cercaban, lo que hoy es una práctica muy corriente en Francia. Cercan la manifestación, con muchísimas fuerzas policiales, no te dejan salir, tiran gases, balas de goma. Por eso cuando apareció el movimiento en Chile, es que había algo muy parecido con lo que estaba pasando en Francia. La represión en Chile fue más fuerte que en Francia. En Francia hubo alrededor de 30 personas heridas de gravedad, perdiendo los ojos, con la nariz quebrada, dientes quebrados, y así. Hubo gente llevada presa también. Una represión muy muy fuerte, porque la verdad es que el Gobierno tuvo miedo. Las tres primeras manifestaciones en París fueron muy importantes, incluso llegaban hacia el lugar de la Presidencia de la República, lo que nunca pasa en París... la policía controla muy bien la ciudad, en general tu no llegas donde ellos no quieren que tu llegues... la diferencia con las manifestaciones habituales -en donde tú te trasladas de un punto a otro, con un recorrido que la policía lo tiene porque tú tienes que declarar-, era que los chalecos amarillos no lo hacían así. Era impresionante, estaba la policía y ellos seguían igual, lo que no hacen los militantes, sean sindicalistas o políticos. Yo estaba muy impresionada por la manera en que hacían las manifestaciones. No tenían miedo. El que tuvo miedo fue el Poder, eso sí, por eso es que desató una represión muy alta, con muchos heridos y muchas detenciones...

Ante la retirada del Estado de Bienestar y la política represiva de la socialdemocracia, se entiende que Francia Insumisa emerge como una ruptura ante ese instante ¿Qué es lo que propone Francia Insumisa para adelante? ¿Qué es lo que los diferencia?

Ahora la situación es un poco diferente respecto al 2016. Primero porque el Partido Socialista no está en el Poder, el ala más de derecha se fue con Macron. Ellos logran hacer olvidar lo que hicieron en los 5 años que estuvieron en el

Poder, porque el Secretario General del Partido Socialista es bastante hábil y es de una generación siguiente, él no participó en el Gobierno Socialista. Entonces, logra hacer un poco olvidar lo que fueron las políticas de Hollande. Entonces hoy día están en la oposición, no hay otra solución en realidad. Además los Verdes lograron tener buenos resultados en las dos últimas elecciones, de municipios y en las europeas, nunca habían tenido tan buena votación. Hoy día la verdad es que la cuestión ecologista está al centro del debate político en Francia, porque estamos sufriendo el calentamiento global. Por ejemplo, estos días hemos tenido 40 grados, lo que nunca se había visto en Francia, en por lo menos Francia del Norte. Entonces estamos viviendo las consecuencias del calentamiento. El debate no es si eso es verdad o no, si la culpa la tiene el ser humano o no... el debate es entre quienes dicen que podemos hacer un capitalismo verde, que son casi la totalidad de las fuerzas políticas que dicen eso, y por ejemplo la Francia Insumisa que dice que no, que hay contradicción, que hay antagonismo entre capitalismo y ecología, que no podemos salvar la vida del planeta, al ser humano, si seguimos con el capitalismo, porque el objetivo del capitalismo es lograr la mayor cantidad de beneficios y lo más rápido posible, y eso es totalmente contradictorio con los límites del planeta. Tenemos solo un planeta y no podemos seguir consumiendo mucho más de lo que se puede soportar. Entonces el debate es ese, entre capitalismo verde, que nos hacen creer que hay posibilidad de seguir de manera un poquito diferente, y que en general proponen que los individuos hagan gestos como por ejemplo apagar la luz, cerrar la llave, a lo que nosotros decimos "bueno, eso lo aprendimos desde niños, porque tienes que pagar a fin de mes". Ellos, el gobierno, los socialistas, los verdes, hablan mucho de gestos individuales, o dicen que podemos hacer una Economía Circular... que vamos a producir, consumir, y después vamos a recuperar y volver a producir... todo eso no es verdad, porque estamos a un nivel hoy día que en el planeta consumimos demasiados recursos naturales, todavía peor en los países del norte, en los países ricos, que somos responsables más aún del calentamiento global y del consumo de riquezas naturales que los países del sur.

Esa es una diferencia muy fuerte entre las fuerzas políticas. La otra diferencia es la evaluación de la repartición de las riquezas. Eso se ve a nivel internacional, y a nivel francés peor todavía, que los ricos se hacen más ricos y los pobres más pobres. Eso es muy real en Francia. Los ricos franceses siguen siendo más ricos todavía, a pesar de todo lo que puede pasar, se hacen más millonarios, y los pobres son más pobres, lo que con la crisis del Covid va a ser peor. Bueno, incluso sin la crisis del Covid estábamos en esa realidad. Entonces nosotros decimos basta, hay que repartir de otra manera la riqueza del país. Francia es un país rico, además que no tiene terremotos, no tiene huracanes, es un país que tiene muchas ventajas. De eso, los que aprovechan son los ricos, no es la mayoría de la población. Nosotros tenemos un eje muy fuerte sobre la Justicia Social, como también, sobre el hecho de producir bienes que sean útiles. Basta de producir cualquier producto que no sirve de nada, mal hecho, que hay que arreglar muy rápido porque se echa a perder. Ósea tenemos una nueva concepción de la producción, que parte de los productos útiles, y segundo, pensar la producción de un producto según los recursos naturales. Hay que economizar los recursos naturales y hay que producir productos que sean de larga vida, que se puedan arreglar y después reciclar. Yo por mi edad siempre digo que conocí la época en que la máquina de lavar tú la podías arreglar, hoy día aquello es imposible. En esos años, en los 70's, la máquina de lavar te duraba 30 años, hoy día una máquina de lavar que te dura 10 años ya es mucho y no la puedes arreglar. Todo está hecho para que tengas que consumir. Entonces eso es malo para el planeta y para la gente que tiene bajos recursos.

Usted ha planteado un conjunto de conceptos, la justicia social, la desigualdad, el tema de la ecología que es problema mundial. Ahora bien, para la resolución de todas estas problemáticas que se plantean, ¿ustedes se ven como Gobierno?

Bueno, es nuestro objetivo. El 2017, esperábamos pasar a la segunda vuelta, y en la segunda vuelta ganar. No fue así, nos faltó un poco. El candidato del Partido Socialista, que decía que nuestro candidato tenía que retirarse por él, saco

un 6%. Si ellos se hubieran retirado nosotros podíamos haber ganado. Hoy día estaríamos en otra situación. Sabemos incluso que si podíamos ganar, iba a hacer muy difícil. Lo sabemos.

Hemos hablado mucho de la economía, de la producción, del consumo. Nosotros planteamos la necesidad de planificación ecologista. Cuando tú dices eso la gente dice "ah... es la Unión Soviética". Bueno, en realidad, Francia tiene una historia de planificación. A la salida de la guerra el General De Gaulle hizo una política de planificación para volver a construir el país que estaba totalmente destruido. Nosotros partimos de esa idea, para hablar de un plan ecologista. En realidad teníamos todo pensado, lo habíamos trabajado mucho, pero sabemos que era muy difícil porque la burguesía nunca deja hacer.

Para la próxima vez, bueno vamos a ver que va a pasar, pero estamos justamente en este momento haciendo una revista de nuestro programa, de nuestro proyecto, para integrar los cambios y preparar la próxima elección que será el 2022 en Francia. Bueno, va a ser difícil. Hay mucha gente que nos ataca, y siempre de manera muy fuerte. Porque bueno, somos la fuerza más popular, y porque puede ser la fuerza útil contra la extrema derecha, porque no hay que olvidar que en Francia hay una extrema derecha muy fuerte, como la famosa familia Le Pen, que estaba en la segunda vuelta en el 2017.

Entonces, los ataques contra nosotros son siempre. Tenemos que cuidar de manera muy importante lo que decimos, porque si tú te equivocas, o dices una tontería, de inmediato hacen un escándalo. Siempre tratan de buscar como acusarnos.

Pero bueno, es verdad que los trabajadores saben que para cualquier lucha siempre estamos aquí. Estamos al lado de los trabajadores que pelean para no perder su empleo, por ejemplo; para mantener las empresas en Francia, porque los presidentes no se preocupan de eso, dejan cerrar las empresas y que todo el conocimiento se vaya a China o a otro lugar del mundo. Hay que saber que Francia es el país menos industrializado de Europa después de Grecia, impresionante no? Estamos al lado de las luchas por el medioambiente. Estamos en la lucha que tiene mucha importancia en Francia contra el racismo. Conoces el movimiento que se desarrolla en EEUU... hay que saber que tuvo mucho impacto en Francia, porque la misma técnica para detener a la gente se está usando en Francia. Estamos a más de 20 muertos por el uso de esta táctica. Hay dos casos famosos, uno de un joven negro y otro de un trabajador que murieron así a manos de la policía. Cuando comenzó todo en EEUU, empezó poco antes de la conmemoración de la muerte del joven. Acabábamos de salir del confinamiento y hubo una manifestación muy grande que nadie había visto venir para protestar contra el racismo. Ese es un movimiento muy grande que existe en Francia, que denuncia las prácticas de la policía, que son prácticas muy violentas, que además hay bastante racismo dentro de la policía francesa, porque hay que saber que la extrema derecha también hace política en la policía. Es una policía que en los barrios populares tiene una práctica muy violenta, de control a cada rato contra los jóvenes.

Hay un movimiento bastante fuerte de rechazo a todo ese tipo de prácticas, en donde participa también la Francia Insumisa. El otro movimiento fuerte que existe, que existe en otros países, incluso mejor en Chile que en Francia, es el movimiento feminista. Nosotros aquí hicimos copia de lo que hicieron Las Tesis. Es un movimiento que sigue siendo importante. Macron cambió su Primer Ministro, y hay un nuevo gabinete, donde el Ministro de Justicia es un abogado famoso por tener un discurso en contra del movimiento feminista. El Ministro del Interior, que era alcalde antes, está acusado de violación. Todo eso genera un clima muy en contra del gobierno, que es a nivel social, a nivel medioambiente, a nivel del racismo, de la violencia policial... de un gobierno que acepta tener entre sus miembros personas que han tenido discursos y actitudes contra las mujeres que son inaceptables. Nosotros como movimiento estamos presente en todas las expresiones que hay en este momento, y entonces cada vez que hay una expresión

del movimiento antirracista, feminista, hay ataques muy violentos para impedir que se junten los movimientos sociales y las fuerzas políticas como Francia Insumisa.

¿Tiene alguna impresión u opinión sobre la socialdemocracia chilena?

No tengo mucha relación con la socialdemocracia, ya sea chilena o francesa... Hace rato que no estoy en Chile, estuve en la última elección presidencial, durante la primera vuelta.

¿Qué le pareció ese espectáculo?

Bueno, es que yo siempre espero que se va a volver a construir una izquierda fuerte en Chile, digna del nombre izquierda. A mí me parecía un avance que se haya podido construir el Frente Amplio, ya que había mucha división por lo que estaba viendo, había muchos grupos. Desde este tiempo, no he vuelto a seguir lo que está pasando. He seguido al movimiento social sí, que es la ventaja de internet, que uno puedo seguir lo que está pasando en el otro extremo del mundo, pero no a nivel político. Vi que hubo muchas divisiones, pero no seguí todo.

Exactamente, los partidos políticos van por un carril y el movimiento social por otro. Con respecto a las concepciones de Derechos Humanos ¿Cómo se materializa una concepción de DDHH en Francia Insumisa?

Hay que hacer una concepción larga de Derechos Humanos, no es solamente la Libertad, eso es fundamental, pero es también los derechos en el trabajo, los derechos de las mujeres, los derechos de todas las partes de la población que son minoría. Tiene que ser una amplia definición de los Derechos Humanos.

En este sentido, siempre se considera que el Estado de Derecho es uno de los vértices fundamentales de la Democracia. ¿Cuál es su opinión entre la relación entre Estado de Derecho y Democracia?

El problema es que hoy tenemos gobiernos, en la mayoría de los países, que llegan a un nivel, que para mantener su Poder, como la oligarquía francesa, chilena, argentina, brasileña y de tantos otros países, están dispuestos a usar todos los medios posibles para mantenerse en el Poder. Ustedes lo viven mucho más en América Latina, con lo que pasó en Bolivia, con lo que paso en Brasil y en Ecuador... son unos gobiernos liberales, ultra-liberales liberales incluso, de las oligarquías que hoy día no aceptan perder el Poder. No lo han aceptado nunca, ustedes lo han vivido de manera muy dura. Se suponía que después de la época de las dictaduras iban a aceptar que hubieran otros gobiernos en el ámbito que no sean demasiado de ruptura. Eso, incluso hoy en día, no lo aceptan, porque quieren resguardar el Poder para resguardar sus beneficios. Se ve que tienen la misma manía de reprimir. En todos los países se da la represión policial y la represión judicial. Se ve en Ecuador, se ve en Brasil, que manera de usar la ley para sacar a gobiernos que no son del lado de la oligarquía. Entonces, son gobiernos muy autoritarios. Eso igual lo estamos viviendo en Francia, hay una represión ya sea policial, judicial, a los discursos que uno pueda tener, ósea una represión constante, y una política del miedo, que ustedes están viviendo en Chile. Hay que provocar miedo para que la gente no tenga voluntad de luchar. Hay que hacer ejemplos de represión, que sea contra los trabajadores, contra los diferentes movimientos, para tratar que la sociedad tenga tanto miedo que prefiera callarse. Eso lo estamos viendo en muchos países. Eso es un tremendo problema. Con la cesantía que hay en todos los países, bueno es mucho más difícil salir a la huelga si tú tienes miedo de perder tu trabajo y no saber cómo dar de comer a tu familia. Eso yo creo que es un nuevo momento del liberalismo en nuestros países, que se viene dando en los últimos 5 o 10 años.

Un país en donde se violan los Derechos Humanos y el mismo Estado transgrede el Estado de Derecho ¿se le puede seguir llamado país democrático?

Esa es hoy día la pregunta, porque no tenemos concepto entre la dictadura y la democracia. Nosotros habíamos construido un concepto en francés, la “democradura”, democracia pero dura... tenemos que construir un nuevo concepto, porque de verdad en Francia no tenemos un país democrático como hemos podido conocer, pero tampoco estamos en dictadura, eso sería tonto de decir, porque es muy importante en política de usar las buenas palabras, porque si tu usas malas palabras, significas que después no tienes la manera de analizar lo que está pasando y la respuesta que tienes que dar. Por ejemplo en Francia, dentro de los militantes muchos decían “es fascismo”. Eso es tonto, no es fascismo en Francia. De verdad no es democracia como la habíamos conocido, pero tampoco es fascismo, uno puede salir a la calle y puede opinar dentro de cierto cuadro. Ir a manifestarse hoy día es mucho más difícil. Yo me manifiesto en Francia desde el 68’, y nunca he tenido miedo de ir a manifestarme. Hoy día tengo miedo. Eso es muy nuevo. Si hay menos gente en las manifestaciones, en especial gente de mi edad, es porque tenemos mucho más miedo hoy que antes. Eso está pasando en muchos países. Es lo que algunos llaman “democracia iliberal”, que son muy limitadas.

Usted comentó anteriormente a la situación de los detenidos y encarcelados a raíz de las protestas de los chalecos amarillos. Aquí en Chile tenemos una situación similar, en donde 2500 personas han sido encarceladas en el contexto de las protestas populares iniciadas el 18 de octubre pasado.

Todos los poderes hoy día, todos los gobiernos, usan la misma represión, porque tienen miedo. Yo creo que Piñera tuvo un miedo tremendo cuando salió la protesta, porque de verdad era impresionante, mucho más fuerte que la de Francia. Nosotros éramos muy celosos de lo que el Pueblo Chileno acababa de hacer. Tuvo tanto miedo que por eso uso tanta represión, para impedir que vuelvan a luchar. Es la cultura del miedo de estos poderes hoy día, eso es...

¿Usted ve viable una salida política a la situación de los prisioneros políticos tanto en Chile, Francia y en otros países, encarcelados a raíz de las manifestaciones sociales?

Lo único es la movilización, no hay otra solución. La movilización de masas, que puede permitir que salgan los prisioneros políticos. Si no, es muy difícil. Primero hay que mantener una presión, porque si no, si se dejan solos a los prisioneros políticos, bueno ya están aislados y el Poder puede hacer lo que quiere. Hay que mantener siempre una solidaridad con los prisioneros políticos para que no estén aislados.

Para ir finalizando ¿cuál es el rol que juega la comunidad internacional por la defensa de los Derechos Humanos, tanto en Chile como en otras partes del mundo? ¿Cuál es el rol en este instante, en donde hay prisión política en Democracia?

Es fundamental. Cuando hay un movimiento público, que denuncia lo que sucede en los países, a los gobiernos no le gusta. Es fundamental mantener la solidaridad internacional con los que están luchando, porque impide cierto nivel de presión, no impide todo, lo cual es una lástima, pero impide que sea demasiado. En dictadura logramos salvar la vida de algunos compañeros así, pero no de todos... Pinochet llegó a un momento que no podía llegar a un nivel tan alto, así por ejemplo, a los últimos condenados a muerte les salvamos la vida. Lo mismo pasó con Franco en España.

Si hay una movilización internacional logramos salvar la vida de los que luchan y logramos, algunas veces, obtener la liberación. Lo que se pueda hacer hay que hacerlo siempre. Yo creo también que es importante también hacer conocer entre los países lo que está pasando, para que los trabajadores sepan que no son aislados en sus países, que hay luchas en todas partes por las mismas causas, como son la Justicia Social, la Libertad, por los Derechos...

Tengo mucho respeto por la tremenda lucha que ustedes dieron con la protesta. Además, con un Poder mucho más duro de lo que estamos viviendo en Europa. Mucho respeto para todos los que han luchado, por el valor que tenían en las manifestaciones, por las fotos y videos que vi, era impresionante. Saludos a todos los compañeros y compañeras presas, apoyo a ellos y a los familiares. La lucha sigue, y nunca hay que dejar de luchar, es la ley de vida...

**La entrevista fue realizada en vivo el miércoles 29 de julio y transmitida en vivo por la página de Facebook de la Agrupación de Familiares y Amigos de Prisioneros Políticos Guacoldas.*

Link: <https://www.facebook.com/agrupacionguacolda/videos/215727873079106/>

LA CAMPAÑA DE “LAS INDOMABLES” DE LA OPOSICIÓN... ¿Y L@S PRISIONER@S POLÍTIC@S QUÉ?



El pasado 25 de octubre, las diputadas Maya Fernández (PS) y Carmen Hertz (PC), la vicepresidenta de la DC Carmen Frei y la ex abanderada presidencial del Frente Amplio Beatriz Sánchez, lanzaron el video #UnidasPorElApruebo, expresando su postura a favor de la opción Apruebo y de la Convención Constitucional para el Plebiscito de este próximo 25 de octubre.

Esta articulación entre dirigentas nos es nueva, pues ya en otras oportunidades se habían unido para expresar su opinión en el marco de otras coyunturas políticas, como cuando a través de una carta abierta titulada “Se les acabo el tiempo”, exigieron la renuncia de Mañalich -entonces Ministro de Salud- aludiendo a la necesidad de “una autoridad sanitaria que dé confianza, que escuche y que le devuelva la humanidad al cargo”, además de solicitar un cambio en la estrategia sanitaria justo al cumplirse los 100 días de pandemia; y la publicación de una declaración para denunciar el actuar del Ejecutivo, titulada “La Arremetida Autoritaria de Piñera”, a raíz de la idea de crear una comisión que perfeccionara los criterios con los que el Congreso declara la admisibilidad o inadmisibilidad de proyectos de ley. En dicha oportunidad, plantearon serios cuestionamientos políticos al presidente, entre ellos la interferencia en los asuntos del Parlamento, enviar tropas militares a La Araucanía, relativizar los estragos y la gravedad de la pandemia y su afán de entorpecer el proceso constituyente y el plebiscito previsto para octubre... acciones que les dan la razón para esgrimir que “hay un riesgo a nuestra democracia”. Como dato, al día siguiente de la primera declaración “Se les acabo el tiempo”, Mañalich renunció, lo que fue el puntapié inicial para que las cuatro dirigentas de oposición mantuvieron el espacio de opinión (e incluso armaran un grupo de whatsapp, según declaraciones de las mismas), más allá de las directrices de partidos y las coordinaciones de sus respectivos conglomerados.

En estas últimas semanas en las que todo movimiento político se ha vuelto pieza clave del circo electoral, al que ya empezamos a asistir con fuerza desde el show por la votación del retiro del 10% de las AFP's; este nuevo manifiesto del “cuarteto opositor” no es otra cosa que un llamado a su sector a retomar la campaña del plebiscito constitucional

y la unidad en pro de la defensa de su sistema democrático, al que quisieron darle además un tinte de género, acuñándolo #UnidasPorElApruebo, pero que en lo sustancial no se mete con ningún tema central para resolver las necesidades y el bienestar del Pueblo, sino por el contrario se queda en las declaraciones típicas de buena crianza, referidas a la unidad y a la construcción de un mundo mejor.

En este sentido, ésta no pasa de ser otra campaña estéril y cagona, que deja fuera las necesidades y problemáticas concretas de los populares, sindicando -como ya es usanza de la oposición- todos los males e injusticias únicamente en la malgastada figura de Piñera. De este modo, el cacareo audiovisual versó más o menos así “hay que dejar las pequeñeces de lado y empezar a trabajar por el objetivo común que nos convoca. La Constitución afecta el día a día de la gente, y ha quedado demostrado en esta terrible crisis que nos golpea” (Sánchez); “hoy tenemos la oportunidad histórica de lograr una nueva Constitución, digna, humana, justa” (Frei); “aprobar una nueva Constitución (...) es terminar con los cerrojos impuestos y poder hacer de Chile un país más justo, más inclusivo y más feliz” (Hertz); “para lograr los cambios que Chile requiere necesitamos unidad, es importante que las fuerzas progresistas se unan en el desafío más importante...” (Fernández)... por ninguna parte de esa palabrería de vislumbran las demandas populares levantadas con bastante claridad a partir del 18 de octubre, las demandas que se han agudizado en estos tiempos de pandemia y crisis económica, ni mucho menos las demandas por la libertad y el cambio de condiciones carcelarias de l@s prisioner@s polític@s, claro ejemplo de que a la clase política siempre le ha importado un huevo la realidad de millones, y ahora para colmo ya entró en el ensimismamiento total del “modo elecciones”.

Así que entre de tanta declaración de buena crianza y de valores democráticos y humanísticos, sería bueno recordarle a la Diputada Hertz y su grupo de amigas, su Proyecto de Ley -actualmente en el Congreso y en carácter de admisibilidad- que “Modifica el Código Procesal Penal para establecer la improcedencia de la prisión preventiva, y su sustitución por arresto domiciliario, en los casos que indica y mientras esté vigente un estado de excepción constitucional, motivado por una pandemia u otra emergencia sanitaria”, el cual es sin duda una posibilidad concreta para materializar la exigencia de cambio de medida cautelar, el cual significa una posibilidad real para salvaguardar la vidas de centenares de prisioner@s polític@s... Y desde donde podrían argumentar con razones concretas el autoritarismo y la injerencia del Ejecutivo en los otros poderes del Estado... salvar del “riesgo” esta democracia...



LO POLÍTICO EN LA SUPUESTA DELINCUENCIA QUE ACUSA LA INTENDENCIA DE ANTOFAGASTA: PERSECUCIÓN Y PRISIÓN POLÍTICA POR MANIFESTARSE. AGRUPACIÓN POR LA MEMORIA HISTÓRICA PROVIDENCIA – ANTOFAGASTA

El 18 de octubre de 2019 comenzó una gran movilización en Chile, antecedida por la protesta principalmente de estudiantes secundarios que llamaron a evasiones masivas por el alza del precio del pasaje en el transporte público. Al día siguiente, en numerosas regiones se iniciaron protestas motivadas por diferentes demandas concentradas en la consigna de la “vida digna”: el derecho a la vivienda, la educación, la desigualdad de ingresos, y la sistemática violación de derechos humanos que ha perpetrado el Estado de Chile eran motor de una rabia contenida, luego de que el modelo de la dictadura dejara implantados enclaves económicos, políticos y sociales en el país.

La respuesta del gobierno fue el uso de la fuerza represiva. Por medio de Carabineros de Chile, en primera instancia, con el uso de elementos disuasivos. Bombas lacrimógenas lanzadas a quemarropa, perdigones lanzados a poca distancia, el uso de carros policiales de manera criminal y golpizas y torturas a quien fuera detenido en el contexto de las manifestaciones, con un claro propósito político de desarticular la protesta. Estas prácticas han quedado registradas no sólo en 5 informes de organismos de derechos humanos internacionales, sino en los cuerpos de manifestantes que han recibido esos perdigones, perdido parte de su visión o la totalidad de ella¹.

Las acciones de autodefensa y cuidado colectivo se desplegaron a lo largo del territorio con prácticas como barricadas y acciones de neutralización de la acción policial, además puntos de asistencia médica, jurídica y asistencial para el conjunto del pueblo movilizado. Como Agrupación y en conjunto con el Observatorio de Derechos Humanos, como parte de estas acciones, hemos realizado labores de observación en las manifestaciones, pudiendo constatar el actuar represivo y criminal de Carabineros, además de generar un apoyo a familiares de detenidos, dando orientación y tomando testimonios de las torturas perpetradas por Carabineros en comisarías y manifestaciones que están incluidos en un informe comunal sobre la situación de las violaciones de derechos humanos señalando agresiones en las comisarías como lo detalla una joven manifestante:

“El carabinero, el cabo segundo, Castillo, nos amenazó verbalmente, desde la detención, hasta la tercera comisaría, de matarnos, de pisarnos la cabeza, de pegarnos. Nos dijo que ahora íbamos a ir a su casa e íbamos a ver realmente cómo era. Mandó a otro cabo a sentarse encima de unos detenidos, estaba de pie encima de la gente, saltando encima, tu no podías dirigir la mirada hacia ellos, porque te amenazaban con que si los mirabas te iban a pegar”.(Manifestante 27 años)

Y represión en poblaciones y barrios de la ciudad como el que relata una pobladora de 43 años:

“Habían tres carabineros que en ese minuto disparaban para todos lados las lacrimógenas, y yo me di cuenta cuando nos miraron, porque se ve [...] Se siente el disparo, yo vi uno que cayó en el techo, no me di cuenta de que había caído uno dentro de la casa [...] cuando escucho a mi sobrino: “¡está acá adentro, en la casa!” y ahí, me doy vuelta y veo que está todo blanco, no se ve nada y lo único que atiné fue decirle a los niños que corrieran a la calle”

¹ Informe Amnistía Internacional, 21 de noviembre de 2019; Informe Human Rights Watch, 29 de noviembre de 2019; Informe Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 6 de diciembre de 2019, entre otros.

El intendente de Antofagasta Edgar Blanco sin hacer caso de las denuncias regionales, nacionales e internacionales de violaciones a los derechos humanos por parte de Carabineros, el Ejército y la PDI, criminalizó las manifestaciones acusando de delincuentes a miles de jóvenes instando a la comunidad *“a que se reste de este tipo de movilizaciones y aislemos a estos grupos delictivos que solo buscan generar el odio, el miedo en la población y poder saquear”*.

Incluso prohibiendo las marchas en diciembre de 2019, amenazando con usar *“los medios de disuasión que tengamos disponibles para poder terminar con estas manifestaciones”*². Por su parte el Seremi de Justicia (removido de su cargo por presión de organizaciones que denunciamos su vinculación familiar con el asesino de Víctor Jara, lo que genera conflictos de interés en el cargo) amenazó querellarse por ley de seguridad interior del Estado contra cualquier organización que convocara a alguna manifestación.

Prisión preventiva y condenas

Desde noviembre muchos de quienes eran detenidos fueron derivados a la Cárcel Nudo Uribe de Antofagasta. A la fecha existen 22 detenidos y 3 menores en hogares del Sename. Nos detendremos en esta nota en las acusaciones que hace la Intendencia Regional, y las razones por las que consideramos que hoy existe prisión política en Antofagasta, y en Chile.

Actualmente la Intendencia de Antofagasta se está querellando contra 12 personas. En las querellas realizadas los/as abogadas/os exponen los hechos por los que se les acusa, dejando entrever su desmedro a las manifestaciones y argumentando sobre el contexto que *“desde el mes de octubre del presente año, han ocurrido una serie de incidentes violentos derivado de manifestaciones públicas, lo que finalmente ha resultado en gravísimos incidentes en diversos puntos del país”*, además estableciendo: *“existen grupos de personas que, en el contexto de la manifestación social y con ocasión de tumultos y conmoción social, se han aprovechado para cometer ilícitos, incluso con desprecio de la autoridad que resguarda el orden público, afectando de esta manera a toda la población”* .

La Intendencia busca condenar hasta por 15 años a manifestantes por la denominada Ley de Seguridad del Estado (n° 12.927), y en particular el tipo penal del artículo 6 letra a) y c):

Artículo 6°: Delitos contra el Orden Público.

- a) *Los que provocaren desórdenes o cualquier otro acto de violencia destinado a alterar la tranquilidad pública;*
- c) *Los que inciten a destruir, inutilizar, interrumpir o paralizar, o de hecho destruyan, inutilicen, interrumpan o paralicen, instalaciones públicas o privadas de alumbrado, energía eléctrica, de agua potable, gas u otras semejantes; y los que incurran en cualquiera de los actos antedichos con el fin de suspender, interrumpir o destruir los medios o elementos de cualquier servicio público o de utilidad pública;*

Dentro de sus justificaciones, para la aplicabilidad de la ley, se dice que quienes estaban manifestándose han alterado el orden y la *“tranquilidad pública”* definida como *“aquel sereno convivir ajeno a todo atentado, libre de peligro, dentro del respeto y de la normalidad que la ley ampara, en especial cuando tutela las garantías constitucionales de todo ciudadano y cuando controla la tranquilidad del régimen interior...”*, definición contenida en la sentencia rol 26515-2003 de la I. Corte de Apelaciones de Santiago, una sentencia dictada contra dirigentes sindicales de buses del transporte público por corte de calles, condenados en 2003 por el Intendente de Santiago. El mismo artículo, y la

² <https://regionalista.cl/intendente-edgar-blanco-prohibio-marchas-en-la-region-deben-ser-autorizadas-o-seran-dispersadas/>

misma argumentación que está siendo utilizada por la Intendencia fue aplicada en 2012, cuando el ex ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter se querelló contra 12 pescadores por las movilizaciones en Puerto Aysén que reclamaban mejores condiciones para la comunidad.

Por último, cabe mencionar que una de las querellas intenta acusar de “homicidio frustrado” a 4 jóvenes. Acusando intencionalidad de muerte en sus acciones de defensa contra la acción criminal de Carabineros de Chile.

Sobre la definición de Prisión Política

La prisión preventiva como medida cautelar mientras se realiza la investigación por los supuestos crímenes cometidos por los manifestantes implica catalogar a las personas como “peligros para la sociedad” lo que establece y violaría de manera considerable el derecho a la presunción de inocencia. Sobre esto, el abogado y académico Claudio Nash da cuenta de su carácter político atribuible a dicha medida:

“Al no cumplir con las normas constitucionales e internacionales vigentes para imponer legítimamente la cautelar más intensa del sistema penal (prisión preventiva), esta medida solo se puede entender como una medida política y no jurídica (una “señal” como pedía el Ministro del Interior). Una democracia no puede permitirse utilizar a algunos ciudadanos (incluidos niños) para enviar mensajes políticos a quienes ejercen el derecho a la protesta.”³

Gran parte de manifestantes en todo el país están siendo procesados por la Ley de Seguridad del Estado, que ha sido “invocada” durante la post dictadura en las ocasiones en que han existido movilizaciones. Esta ley, justifica las altas condenas de cárcel contra situaciones que en otras circunstancias no son definidas como criminales. De esta manera, esta ley, dictada por Carlos Ibáñez del Campo y modificada principalmente durante la dictadura cívico militar (1973-1990) ha servido históricamente para el amedrentamiento y desarticulación de cualquier movimiento social que atente contra el orden político.

Respecto a la definición específica de prisión política, no existe en la normativa jurídica nacional, aun así, como organización de memoria nos parece importante tomar las categorías que han sido utilizadas en otros periodos de la historia en que se han violado los derechos humanos. El Informe de la Comisión sobre Prisión Política y Torturas publicado en 2004 establece categorías que creemos que son aplicables al periodo represivo que vivimos posterior al 18 de octubre de 2019: “*detenciones arbitrarias o ilegales, realizadas sin fundamento sancionando, hechos que constituyen conductas legítimas, porque impone sanciones atentatorias contra la dignidad de las personas o porque la ley establece procedimientos que no cumplen con exigencias del debido proceso*”, además de detenciones “*se prolonguen indebidamente (...) por haber transcurrido un tiempo razonable de permanencia en prisión preventiva, la que no debiera extenderse salvo que existan serios antecedentes de peligro de que el procesado vaya a sustraerse de la acción de la justicia, continuar su acción criminal o entorpecer la investigación*” y situaciones en que “*al efectuarse la detención, los captores infrinjan las garantías y derechos que la ley reconoce a las personas o no se cumpla con las formalidades prescritas en la ley y no se respeten las garantías o derechos del detenido durante la privación de libertad*” (p.26). Este último punto por las golpizas, amedrentamientos y amenazas a las que se han visto expuesto los detenidos.

Por otro lado, esta comisión, si bien no tiene alcances judiciales, ha establecido la motivación política en la privación de libertad, evidenciado en el uso y aplicabilidad de la Ley de Seguridad Interior del Estado y en las declaraciones de la Intendencia de Antofagasta. En el Informe citado se estipula que “*la motivación política no siempre es evidente y, de hecho, la actividad represiva siempre buscó respaldo en la supuesta defensa de la seguridad del Estado, del orden*

³ https://ciperchile.cl/2020/03/17/la-prision-preventiva-como-prision-politica-el-caso-de-la-primera-linea/#_ftnref3

público, de la lucha contra el terrorismo, etc.” Justificado en “la aplicación de normas jurídicas de mayor rigor en el juzgamiento de hechos, impuestas en forma arbitraria o con claros fines de represión política”.

Por su parte, la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa sustenta desde el año 2010 una definición de preso político como alguien que ha sido privado/a de libertad bajo alguna de las siguientes condiciones: a) que la detención haya sido ejercida con violación de las libertades de pensamiento, expresión o reunión; b) que la detención se haya producido por motivos puramente políticos sin relación con ningún delito; c) que la duración del periodo de detención sean evidentemente desproporcionadas en relación al delito de quien ha sido culpada o sospechosa de ser culpable; d) que la detención sea evidentemente discriminatoria en comparación con otras personas; e) que la detención se haya producido de un modo claramente irregular y que se establezca o pueda establecerse en conexión con un hecho político.

Sobre la base de tales consideraciones, consideramos que hoy existe prisión política en Antofagasta y en los procesos judiciales que se están llevando a cabo desde el 19 de octubre de 2019 a la fecha. Por lo tanto, exigimos y hacemos un llamado a todas las organizaciones de derechos humanos o ligadas a los derechos cívicos y sociales a exigir, en primera instancia, el cambio de las medidas cautelares injustificadas y la libertad de los jóvenes que hoy se encuentran en prisión política y la libertad de todxs lxs presxs políticos.

POR EL LEGÍTIMO DERECHO A MANIFESTARSE, DECIMOS FUERTE Y CLARO:

LIBERTAD A TODOS LOS PRESOS POLÍTICOS

Agrupación por la Memoria Histórica Providencia Antofagasta

Antofagasta, Chile, julio de 2020



Familiares y amigos /as de detenidos /as en manifestaciones. Tercera Comisaría de Antofagasta Noviembre 2019

COMUNICADO DE LOS LOV Y COMUNIDADES MAPUCHE LAVKENCHE EN RESISTENCIA ANTE LOS ATAQUES RACISTAS ACONTECIDOS EN LA NOCHE DEL 1 DE AGOSTO

Frente a los ataques racistas acontecidos en Curacautín y Victoria, en el marco de los desalojos de las municipalidades ocupadas por comunidades mapuche en apoyo a los PPM en huelga de hambre, los Lov y Comunidades Mapuche Lavkenche en Resistencia declaramos:

Como es de conocimiento público, la noche de ayer centenares de civiles armados con palos, bates, piedras y otros elementos, llegó hasta la municipalidad de Curacautín para desalojar a los comunexs mapuche que mantenían ocupada dicha dependencia en respaldo a los presos políticos mapuche que hoy cumplen 91 días en huelga de hambre. Este acto racista, incentivado por la derecha fascista y reaccionaria que opera en la más completa impunidad en muchos sectores del Wallmapu, incluyó el linchamiento de comuneros y la quema de los vehículos de nuestros hermanos estacionados a un costado del municipio. Todos estos hechos acontecieron a vista y paciencia de Fuerzas Especiales de Carabineros, quienes en un notable abandono de sus funciones dejaron actuar a la turba sedienta de rabia racista sin siquiera dispersarlos mientras se desarrollaba el violento desalojo de mujeres e incluso niños mapuche que a esa hora permanecían al interior de la municipalidad.

Mientras ocurrían estos hechos en Curacautín, la vocera de la Agrupación Paz y Reconciliación en La Araucanía –APRA-Gloria Naveillan, incentivaba a que civiles armados hicieran lo propio en la municipalidad de Victoria, ocupada por las comunidades de Las Cardas y Trangol en respaldo a los PPM en huelga de hambre. Este llamado efectuado por la cara más visible del latifundio racista, como lo es Naveillán, terminó con comuneros heridos tras ser linchados por turbas armadas de palos, todo esto también a vista y paciencia de carabineros y en pleno toque de queda.

La actitud tomada por sectores chilenos pobres a la usanza del llamado de latifundistas antimapuche obedece, sin duda, a la puerta abierta que dejó el nuevo ministro del Interior, Victor Pérez Varela, en su visita del día viernes a La Araucanía, que incluyó reuniones con sectores antimapuche y una visita a la base de la policía militar en Pailahueque, en donde instó a los alcaldes de los municipios ocupados a pedir el desalojo, situación rechazada hasta ese entonces por los ediles. Varios de ellos incluso habían exigido al gobierno central resolver las demandas de las comunidades movilizadas por la grave situación que afecta a los 27 presos políticos mapuche en huelga de hambre en Angol, Nueva Imperial, Temuco y Lebu.

Pérez Varela es el responsable político de la ofensiva racial desatada anoche en Curacautín y Victoria y de los hechos de violencia y resistencia que le siguieron durante la noche en la zona de Malleco. En su puesta en escena, a dos días de asumir como ministro del Interior, incluso señaló que la violencia aumentaría en la zona, como sabiendo lo que anoche sucedería en estas dos comunas. Las sospechas de un ataque concertado no sólo lo entrega el llamado de Naveillan, sino que también el audio que se filtró y que circula por redes sociales en donde un civil, hasta ahora desconocido, solicita permiso a carabineros para ir a desalojar a los comuneros mapuche que ocupaban las dependencias municipales en Curacautín.

Debe saber el gobierno que todos estos hechos sólo vendrán a agudizar el clima de confrontación que se vive en Wallmapu a raíz de la digna resistencia que nuestros hermanos presos realizan en las cárceles del estado exigiendo la

aplicación del Convenio 169 de la OIT, tratado internacional firmado por Chile que ningún gobierno, desde su ratificación constitucional en 2009, ha aplicado de buena fe y de manera íntegra a nuestro pueblo nación mapuche.

Pero es no todo. Hoy domingo el subsecretario del Interior, Juan Francisco Galli, culpó a nuestros hermanos mapuche, particularmente a mujeres y niños, de la violencia acontecida anoche; sin embargo guardó un silencio cómplice frente a los actos racistas acontecidos en Curacautín, Traiguén y Victoria que incluyó cánticos en contra de nuestro pueblo.

Frente a estos hechos, hacemos responsable al ministro del Interior, Víctor Pérez Varela, de las acciones de respuesta que pueda asumir nuestro pueblo frente a los actos racistas y represivos acontecidos anoche en las mencionadas comunas de Malleco. También responsabilizamos al gobierno de Sebastián Piñera, dado que a 91 días en huelga de hambre de los PPM, aún no da respuesta a la exigencia de diálogo al que nuestro pueblo lo ha emplazado para resolver de manera política la huelga de hambre que llevan adelante nuestros hermanos en prisión. Reiteramos que la única salida a la actual coyuntura es la creación de una mesa de alto nivel político, dirigida desde el gobierno central por el ministro de Justicia, Hernán Larraín, junto a las vocerías políticas de los PPM en donde se reglamente la aplicación del Convenio 169 en las causas penales en el marco del conflicto territorial que se vive en Wallmapu.

Desde el Lavkenmapu, enviamos un saludo fraterno y solidario a nuestros hermanos y hermanas atacados anoche por estas ordas racistas títeres del latifundio colonial que más temprano que tarde será desterrado de nuestro territorio. Por el legado de nuestros kuivikeche, por el futuro de nuestro pueblo nación, y por la libertad de los presos políticos mapuche, marrichiwew pu peñi ka pu lamuen. Amulepe taiñ weichan!

Pu Lov y Comunidades Mapuche Lavkenche en Resistencia

Lavkenmapu, 2 de agosto 2020



COMUNICADO PUBLICO: 91 DÍAS EN HUELGA DE HAMBRE DE NUESTRO MACHI CELESTINO CÓRDOVA

A nuestro pueblo Nación Mapuche, a nuestras autoridades tradicionales y espirituales, a todos los pueblos originarios del mundo, al pueblo no mapuche que se moviliza y lucha, a nuestra familia, comunidad y amigos venimos a informar lo siguiente:

Kiñe: Las autoconvocatorias que están desarrollando en este momento en Temuco, Concepción y otros lugares, han sido una respuesta al racismo imperante en nuestro territorio y en contra de un gobierno que ha incentivado un clima de violencia, queriendo generar una guerra civil para lavarse las manos frente a las legítimas demandas que hoy se levantan. Los hacemos responsables de ser incapaces, inoperantes durante mucho tiempo y actualmente pudiendo resolver los temas atinentes, teniendo las herramientas necesarias, no lo han hecho. Aquí hay un conflicto histórico entre el Estado de Chile y el pueblo nación mapuche, sobre los derechos políticos y territoriales; por lo tanto, el Estado es responsable de resolver estos temas y es muy grave el incentivo que están haciendo del levantamiento civil e incentivando a la violencia desde el sector latifundista, los empresarios usurpadores y la ultra derecha los que han tenido una actitud matonesca, reproduciendo nuevamente la historia. Y de paso recordarle que son responsables de las violaciones, y saqueos que han generado el empobrecimiento de nuestro pueblo nación mapuche.

Epu: Hacemos un llamado a nivel internacional a los organismos de derechos humanos, los que no pueden permanecer silenciosos ante esta situación tan aberrante y gravísima. Los llamamos a pronunciarse sobre este incentivo a la violencia que a realizado, personeros del Estado de Chile, sobre el gobierno, ya que esta situación dio luz roja para que se realizaran llamados desde sectores de ultraderecha, latifundistas y pudieran actuar con total impunidad, porque es muy peligroso estar incentivando una guerra civil. Los llamamos a pronunciarse en torno a la situación gravísima de vulneración de Derechos Humanos.

Kula: El desalojo producido el día de ayer sábado 1 de agosto de las municipalidades de Curacautín, Ercilla, Traiguén y Victoria realizadas dentro del contexto de las huelgas de hambre, medida tomada por los familiares de los huelguistas, quienes han pedido que se atiendan las demandas de éstos, las que son totalmente alcanzables, como lo es la aplicación del Convenio internacional 169 de la OIT, algo totalmente aplicable y no es nada de descabellado lo que se está pidiendo en comparación con la libertad que se les ha dado a los condenados por crímenes de lesa humanidad, quienes han sido liberados, han sido indultados y la actitud que están teniendo con nosotros, dejando que los sectores más recalcitrantes de la ultra derecha actúen a vista y paciencia de carabineros en pleno toque de queda es una muestra más de los poderes fácticos que operan en territorio mapuche. A pesar de eso los que están en huelga de hambre se mantienen con la firme y absoluta convicción de que no van a deponer la huelga de hambre que llevan.

Meli: Nuestra gente en las comunidades, en los territorios no van a bajar la guardia, aunque el Estado de Chile, el gobierno, intente amedrentarnos por orden de los latifundistas, empresarios que con esa actitud matonesca que siempre han tenido y siguen teniendo no nos vamos a desmovilizar y vamos a seguir adelante. Nuestro machi Celestino está totalmente convencido y va a seguir adelante con su huelga de hambre hasta las últimas consecuencias, exigiendo que se resuelvan todos los petitorios de todos los presos políticos mapuche. Sigue con su convicción intacta ya que sabe que es totalmente alcanzable como derechos los petitorios demandados.

**¡¡Libertad a todos los presos políticos mapuche!! ¡¡Fuera forestales, hidroeléctricas y empresas extractivistas del territorio ancestral!! ¡¡Machi Celestino a su Rewe!!
Familiares, Vocería, Amigos y Red de apoyo. 2 de agosto 2020.**



DECLARACIÓN PÚBLICA CASA DE MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS

La Fundación 1367, Casa Memoria José Domingo Cañas, ex-centro de secuestro, tortura y exterminio de la dictadura cívico militar, ante la violencia racista ejercida contra personas Mapuche en la Región de La Araucanía, en las localidades de Curacautín, Traiguén, Ercilla y Victoria, la noche del 1 y madrugada del 2 de agosto del presente año 2020, manifestamos lo siguiente:

Condenamos los episodios de violencia por parte de grupos organizados a quienes se les permitió e incentivó a ejercer autotutela para atacar a comuneros y comuneras Mapuche, quienes se encontraban en tomas pacíficas de municipios de la zona, exigiendo al Estado de Chile el respeto por el Convenio 169 de la OIT y la resolución de las demandas de los Presos Políticos Mapuche, quienes se encuentran en huelga de hambre hace 90 días.

Rechazamos la permanente violencia que afecta la Región de la Araucanía. La militarización de la zona no contribuye a establecer caminos de entendimiento, sino que acentúa la criminalización y persecución hacia el pueblo Mapuche. Nuestras experiencias y vivencias en terreno, acompañando a diversas comunidades de Tirúa, Cañete, Collipulli nos dicen que el atropello y violación sistemática de los Derechos Humanos de las y los habitantes del Wallmapu, es cada vez mayor y peor. Y, creemos, que será aún mayor en el futuro inmediato, teniendo presente el contexto actual, en el que se permite a civiles actuar en completa impunidad y, de acuerdo con los hechos ocurridos en las últimas horas, con la aquiescencia del Estado.

El Estado de Chile tiene la responsabilidad y la obligación de defender y promover los Derechos Humanos, así como todos sus agentes, en sus tres poderes, tienen también la obligación de respetar y proteger estos derechos. Toda vez que diversas instancias internacionales de DDHH se han pronunciado respecto a la represión al pueblo Mapuche y que el Estado de Chile ha reconocido.

La violencia amparada e instigada por el Estado en el Wallmapu debe ser investigada por la justicia y el parlamento debe interpelar al Ministro del Interior, Víctor Pérez, para que dé cuenta de lo sucedido y de sus declaraciones. Además, instamos a la creación de una Comisión Especial Investigadora en el Congreso para aclarar responsabilidades políticas. Las acciones del Estado se deben apegar al Convenio 169 de la OIT que salvaguarda derechos indígenas, como la Declaración de la ONU sobre la materia y la Convención Internacional Contra Toda Forma De Discriminación Racial, todas aceptadas por Chile.

Llamamos a todas las organizaciones de la sociedad civil y de Derechos Humanos, nacionales e internacionales y a la población en general, a solidarizar activamente con los presos políticos Mapuche en Huelga de Hambre, con las comunidades a quienes se les han violado sus derechos y en apoyo a las demandas históricas de las comunidades del Wallmapu.

Santiago de Chile, 2 de agosto 2020

Fundación 1367, Casa Memoria José Domingo Cañas

Comisión de Observadores de Derechos Humanos

Casa Memoria José Domingo Cañas

LA ESPERA -AUN- DE MILLONES: RADIOGRAFÍA A LA POBREZA EN CHILE

Rimbombantes suenan los medios de comunicación oficial con el 10%. Que en qué lo gastarán los chilenos; que esta AFP se demoró más que esta otra... Una de las carpas de circo más grandes instalada en nuestro país, con millones que la ven desde afuera, con el remedo de bono en una mano, la migajera cajita de alimentos en la otra y/o el préstamo al SII que con suerte alcanza para las cuentas.



Pero bajemos el telón y miremos fuera de ella:

Primero en cuanto a Latinoamérica y el Caribe, la CEPAL pronostica un aumento sustancial de la pobreza en la región donde 214,7 millones de personas estarán en esta condición y 83,4 millones en extrema pobreza debido a la pandemia. En cuanto a Chile, la pobreza aumentaría un 1,4% en el escenario más positivo (que con el manejo de estos energúmenos indolentes que nos gobiernan, se ve bastante distante) y un 2,6% en el peor, dejando un 13,7% de personas en estas condiciones...⁴

Pero dichas cifras respecto de Chile no pueden sino reflejar parcialmente la realidad de la “pobreza” en el país, donde otras mediciones, al 2018, ubican a un 79,3% las personas que viven en situación de pobreza multidimensional, es decir, más de 13 millones de personas y cruzando los datos de las metodologías oficiales (OCDE y medición estatal), son 4,5 millones de personas (26% de la población) que son pobres de alguna forma, ya sea en cuanto a lo económico (ingresos) o multidimensionalmente (acceso a servicios básicos, salud, educación, etc)⁵ ... Esto el 2018, es decir, sin considerar la actualización hecha por CEPAL luego de la pandemia. Pobreza que data desde antes de la pandemia y que con ella no ha hecho más que agudizarse, recrudecerse. Mientras el gobierno impulsa (debido a la inmensa presión social generada por el estallido popular del pasado octubre) una migaja de 60 mil pesos como “ingreso mínimo garantizado”, le otorga una cuantiosa ayuda a LAN y otras empresas... Suma y sigue pues. Las reglas sanitarias son claras en cuanto al lavado de manos y el distanciamiento social, sin clarificar de pasada que 1/3 de las comunas (147) del país tienen escasez hídrica. Sin clarificar que 6,5% de las viviendas en el país presenta algún grado de hacinamiento y un 17,1% de NNA pernocta en viviendas carentes.

Solo pensemos en que son más de 100.000 personas en campamentos en Chile y 700 familias en dos campamentos de batuco no disponen siquiera de agua potable ni instalación eléctrica⁶. Que en los campamentos del país viven 30.330 niños niñas y adolescentes. Solo pensemos que las cifras del desempleo están por sobre el promedio de los últimos 20 años (9,5%), registrando la cifra histórica de 15,6%.

⁴ <https://www.diarioconcepcion.cl/pais/2020/05/13/cepal-advierte-que-pobreza-en-chile-podria-llegar-a-los-dos-digitos-por-crisis-sanitaria.html>

⁵ <https://www.hogardecristo.cl/pobreza-en-chile/>

⁶ https://www.cnnchile.com/pais/familia-crisis-sanitaria-agua-potable-batuco_20200609/



Es el Chile tras la cortina, ese de 15.500 personas en situación de calle, donde 547 de ellos son NNA de entre 7 y 17 años. El Chile oculto, de los niños que no salen en las noticias sobre la educación a distancia, porque o no tienen internet móvil (73% de las familias) o no tienen internet fijo (59,6%) o no tienen siquiera un computador (43,1%) para asistir a sus materias. ⁷

⁷ <https://www.docdroid.net/file/download/tp0XmSR/reporte-2020-observatorio-ninez-y-adolescencia-pdf.pdf>

“ESTÉTICAS DE LO GROTESCO: EL CHILE DE ELLXS Y EL CHILE REAL”

Chile es uno de los países más desiguales del mundo, debido al enriquecimiento ilegítimo por parte de la clase explotadora y apitutada que se llenó sus canastas de huevos durante la dictadura, desmantelando la industria nacional, vendiendo nuestros recursos, atrayendo inversión extranjera bajo la promesa de bajos impuestos y explotando indiscriminadamente a la clase trabajadora. Esta desigualdad mantiene a la clase que gobierna en su burbuja, donde todo está bien, donde el sistema de salud es excelente y donde los colegios siempre tienen todo el equipamiento necesario para que todo funcione, por eso, a la hora de los que hubo, no saben qué está pasando en el país, el poncho les queda grande, y siempre les va a quedar grande porque no saben donde cresta están parados.

A continuación, una galería sobre las profundas diferencias del Chile que vivimos todos y el Chile que viven ellxs.



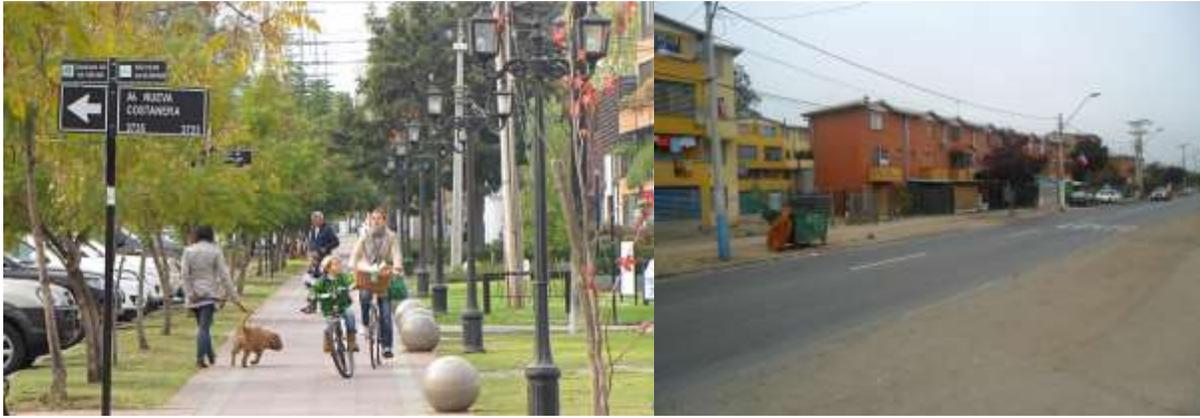
Viña del Mar: Sector Recreo y Reñaca Alto

Viña del Mar es la comuna más conocida de Chile gracias a su célebre festival, con gran pompa todos los años en el verano sacan los trapos de gala ignorando que son la comuna con más campamentos en todo el país. El sector de Reñaca alto es el más poblado y humilde y sus pobladores están expuestos constantemente a problemas de seguridad como incendios y derrumbes por la inestabilidad del terreno.



Calama

La ciudad que produce la riqueza es profundamente desigual, por un lado, tiene todas las comodidades de una ciudad grande, pavimento, mall, edificios residenciales, por otro lado, campamentos de viviendas de material ligero.



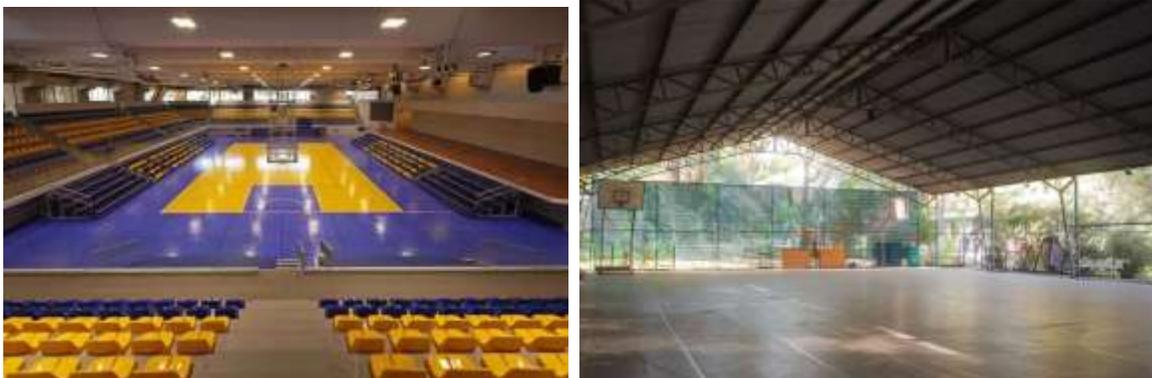
Vitacura y Cerro Navia

Dos comunas a cada extremo de Santiago, desde el oriente y al poniente, se puede acceder a través de la misma ciclovía, el panorama es claro, nulas áreas verdes y espacio para los peatones en Cerro Navia, viviendas pequeñas, en Vitacura, espacio suficiente para pasear al perro a la hora que sea.



Clínica Indisa - Hospital San José

Ambas ubicadas en el sector norte de Santiago, ambas son fotografías de la urgencia.



Gimnasio Colegio Saint George Vitacura - Gimnasio Liceo Paula Jaraquemada de Recoleta

Uno de los colegios más tradicionales de la élite chilena en Santiago cuenta con instalaciones envidiables para que lxs niños practiquen deporte y para que sus padres lo disfruten como espectáculo. Por otro lado, uno de los colegios destacados de la comuna de Recoleta, su gimnasio es un galpón sin muros, con malla en los laterales, las niñas del liceo tienen que sortear el frío durante el invierno para hacer ejercicio.



Patio de Punta Peuco - Patio de Santiago 1

Punta Peuco es una burla para el país y para la dignidad de todxs quienes luchamos por un poco de justicia en este Estado Burgués, en patios con invernaderos se recrean los violadores de derechos humanos. En Santiago 1 queda claro que la cárcel es para los pobres, el hacinamiento y la infraestructura precaria son un modo de vivir.



SINTONICE TODOS LOS SÁBADOS A LAS 19 HRS “TRANSMITIENDO LIBERTAD” EN LA PÁGINA:

<https://www.facebook.com/agrupacionguacolda/>